

Nombre <u>Blan Logez</u> Fecha 04-090570-2015 17:00 h

Firma REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Proceso de Licitación LICBS-RPDMQ-002-2014 cuyo objeto es "Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito" Contrato No. 19-2014

FE DE ERRATAS

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
En su despacho.-

Del oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF, correspondiente a la ejecución del contrato No. 019-2014 cuyo objeto es "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", se hace constar que se ha detectado error al incorporar junto a la palabra "Entregables" una palabra equivocada, siendo la siguiente errata u error en el mencionado oficio:

"Entregables ajustados" y "entregables ajustados"

Debe sustituirse por

"Entregables" y "entregable"

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES
Recibido por:

No habiendo ningún otro punto que tratar, es aprobada por el Administrador del Contrato, para constancia de lo actuado y en señal de conformidad suscribe la Fe de Erratas.

Dado en, Quito el 04 de agosto de 2015.

Marcelo Carrera Riquetti

ADMINISTRADOR DEL CONTATO No. 019-2014

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-0803A-OF

CC:

Dr. René Almeida Luna

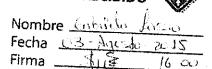
Registrador de la Propiedad (E)

Andrés Eguiguren

Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

REGISTRO DE LA





Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF

Quito, 03 de agosto de 2015

ASUNTO: y E.23.

Notificación Esquema Metodológico para Revisión de Entregables E.22

D-2000

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
En su despacho.-

De mi consideración:

En relación a los oficios No. CSM-RPQ-2015-098 y CSM-RPQ-2015-099 emitidos el 30 de julio del 2015, recibidos en el RPDMQ el 30 de julio del 2015, en los cuales nos comunican de la entrega de los Entregables ajustados E.22 "Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática" y E.23 "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD"; vinculados al componente 2 "Modernización integral del RP", subcomponente 4 "Tecnologías de la Información. SOFTWARE"; debido a la naturaleza técnica, la vinculación del contenido de los entregables ajustados con la versión 1.00 del sistema informático de gestión documental y registral, y lo extenso de las temáticas de revisión, se ha determinado los siguientes lineamientos metodológicos a aplicar (sin que ello afecte a ningún otro entregable establecido en el Cronograma de Entregables del Plan de Trabajo Definitivo vigente):

- Los entregables serán validados con respecto a la arquitectura, funcionalidad y transaccionalidad del sistema informático Documental y Registral versión 1.00; desde el 4 de agosto hasta el 25 de agosto del 2015.
- 2) Se requiere la participación activa presencial del equipo tecnológico del Consorcio en el proceso de análisis y revisión funcional.
- Se solicitará a la empresa fiscalizadora la participación en la revisión conjunta de los entregables.

4) El RPDMQ emitirá oficio de resultado (observaciones o aprobación) de los entregables hasta el 28 de agosto del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

Warcelo Carrera Riquetti

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ

ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO:

Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-098 Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-099

CC:

Dr. René Almeida Luna

Registrador de la Propiedad (E)

Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

PBX: 3988170 - www.registrodelapropiedad.quito.gob.ec

MCarrera / xibarra

Andrés Eguiguren

nhus